



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 05 de febrero de 2018

EXP-EXA N°: 8.088/2017

RES-EXA: 007/2018

VISTO: las presentes actuaciones que se tramita en el Expediente de referencia que esta Facultad convocara oportunamente (RES-EXA N° 279/2017) para cubrir un cargo regular, en la categoría, asignatura y con la dedicación que se enuncia en el Art. 1° de la presente y;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario determinar un cronograma para el desarrollo de la secuencia de actos, inherentes a la sustanciación del concurso regular que se tramita en el expediente referenciado.

Que conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 34° del Reglamento de Concursos (Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias), corresponde a este Decanato fijar por Resolución el cronograma respectivo a tales fines.

POR ELLO y en uso de atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Determinar la siguiente secuencia de Actos, para el desarrollo del concurso regular según se indica seguidamente:

Cantidad: 1 (uno)

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos - Regular

Dedicación: Simple

Asignatura: Resolución de Problemas en Educación Matemática

Año Carrera - Plan: 4to. año – Profesorado en Matemática (plan 1997)

Dependencia: Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera

Sorteo de Temas: miércoles 21/03/2018 a hs. 09:00 - Oposición: viernes 23/03/2018 a hs. 09:00

ARTÍCULO 2°: Dejar debidamente aclarado que el presente cronograma se encuentra encuadrado dentro de las disposiciones contenidas en el Art. 34° del respectivo Reglamento de Concursos.

ARTÍCULO 3°: Recordar a los Sres. Miembros del Jurado, que la ENTREVISTA deberá realizarse dentro de los términos previstos en el Art. 42° del Reglamento antes mencionado.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber con copia a los Sres. Miembros del Jurado (RES-EXA N° 357/2017), a la Dirección de Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, a la Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección Administrativa de Docencia y en forma fehaciente a los postulantes: Prof. Marcela Daniela GUTIERREZ; Prof. Cristian Gabriel VILAHUR; Adriana Mercedes QUISPE Y Mauricio Enrique BORJAS. Publíquese en Cartelera y en la página Web de esta Unidad Académica. Cumplido resérvese.

MPC

rfa


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




ING. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa